

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Martes 8 de Octubre de 1901

Núm. 623

Beneficencia provincial

Seguros de encontrar cuando menos buenos deseos, y la ayuda que proporciona la notoriedad del abuso que se comete, nos han visitado algunos Sres. Médicos de la Beneficencia provincial, lamentándose de su situación á consecuencia de la falta de pago de sus haberes, y claro es que en esta casa, siempre abierta para todos, y especialmente para los que sufren, han sido acogidos como merecen, y que estas columnas, donde sin temor á nada ni á nadie se defiende a diario la razón y la justicia, reproducirán sus fundadas quejas, haciéndolas llegar á oídos de los que pueden y deben evitarlas.

En efecto, resulta que á los referidos Profesores no se les ha pagado nada desde el mes de Abril, mientras los empleados de la Excm. Diputación provincial han cobrado ya hasta el mes de Septiembre último inclusive.

El porqué de esta diferencia irritante solo puede explicarse, — y es una explicación que á nadie favorece, — por el propósito de cubrir las necesidades de los fármacos amigos que recientemente han sido colocados, á fin de que sus sueldos no pasen al *comentario de los atrasos*.

¿Pero es que no tiene también necesidades y obligaciones que satisfacer el personal de Beneficencia, que tanto padeció bajo el poder funestísimo del Sr. Escamilla, y que con la caída de éste creyó encontrar el alivio de sus inveterados males?

Y ¿cómo no había de creerlo así ante la formal y solemne promesa de obrar con toda equidad y justicia, que con su campanuda voz hiciera el nuevo Presidente al ocupar el codiciado y elevadísimo sillón?

No; las preferencias han sido siempre enemigas de lo equitativo y de lo justo, y las que viene demostrando el Sr. Aguilar-Tablada por sus paniaguados, con evidente perjuicio de los preteridos, dan una triste idea del estado moral del Sr. Ordenador de pagos.

El sistema de pagar al personal de Beneficencia un par de meses, — por que para más no alcanza, — cuando se cobran las inscripciones del ramo, es un sistema detestable y que ofrece como resultado final el que solo cobre aquel ocho meses cada año, viniendo á engrosar los cuatro restantes la enorme deuda de la Corporación, y, lo que aun es peor, los exorbitantes atrasos de una buena parte de ese mismo personal.

Excitemos, pues, al Sr. Aguilar-Tablada á que cumpla lo ofrecido, sin darnos lugar á volver sobre este asunto.

INDIRECTAS

El ministro de Estado dijo ayer en San Sebastián que España está en condiciones de poblar el Africa.

Si señor.
De desdichas.

El Español continúa actuando de Geodón.

Y en su número de anoche extracta, — aunque mal, naturalmente, — algunas de las ideas emitidas por el Sr. Silvela en Villaharta, poniendo su *imponente circulación* al servicio de nuestro ilustre jefe.

Pero es lo que él dice.

¿El Sr. Silvela ha hablado para la China, y allí es únicamente donde se lee *El Español*? — pues vamos á dar gusto á nuestro lectores.

El Sr. Canalejas en Onteniente: "El pueblo es hacedor de los gobernantes."

Sr. Canalejas, no insulte V. al pueblo!

El P. Cobos.

LA ENSEÑANZA EN CÓRDOBA

III

ESCUELA SUPERIOR DE VETERINARIA

DATOS ESTADÍSTICOS

Los alumnos matriculados en esta Escuela en el curso de 1900 á 1901, fueron 117 de enseñanza oficial y 58 de no oficial.

Las calificaciones por ellos obtenidas, han sido las siguientes:

En los exámenes ordinarios de Junio, 25 sobresalientes; 29 notables; 39 aprobados y 7 suspensos, de alumnos oficiales: 9 sobresalientes, 1 notable, 38 aprobados y 4 suspensos, de no oficiales.

En los exámenes extraordinarios de Septiembre, las censuras obtenidas fueron: 14 aprobados y 5 suspensos de enseñanza oficial, y 7 aprobados y 7 suspensos de la no oficial.

No se han presentado á sufrir examen 7 de los primeros y 9 de los segundos.

Las matriculas de honor concedidas como premio han sido 25, correspondiendo á alumnos oficiales.

Para revalidar sus estudios se han inscrito 13 alumnos oficiales y 6 no oficiales, y de ellos han obtenido 3 sobresalientes y 10 aprobados los primeros, y 1 sobresaliente y 5 aprobados los segundos.

Se anunció á mediados de Septiembre la provisión de cuatro plazas de alumnos agregados al servicio de la Escuela y de otro pensionado con 750 pesetas anuales, y al finalizar el tiempo marcado en la convocatoria ha sido preciso declarar desierto el concurso por no haber quienes solicitasen estas plazas.

El plan de estudios que ha de regir en dicho centro el próximo curso, es el que se expresa en el cuadro siguiente, con expresión de profesores y horas de clase.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer grupo
Física y Química Veterinaria. — Don Gabriel Bellido Luque. — Altern. — Doce y media.

Historia Natural Veterinaria. — El mismo profesor. — Altern. — Doce y media.

Anatomía general y descriptiva y exterior de los animales domésticos. —

D. Calixto Tomás Gómez. — Diaria. — Once.

Ejercicios de disección. — Un profesor auxiliar. — Ocho y media.

Segundo grupo

Fisiología comprensiva de mecánica animal. — D. Victoriano Colomo y Amarillas. — Altern. — Once.

Higiene y Policía sanitaria. — El mismo profesor. — Altern. — Once.

Ejercicios de vivisección. — El mismo profesor. — Nueve.

Tercer grupo

Patología general y especial. — Don Antonio Moreno Ruiz. — Altern. — Nueve.

Terapéutica comprensiva de la farmacología y arte de recetar y medicina legal. — El mismo profesor. — Altern. — Nueve.

Clínica médica. — El mismo profesor. — Once.

Cuarto grupo

Operaciones. — D. Leandro de Blas y Rodríguez. — Altern. — Once y media.

Obstetricia y reconocimiento de animales. — El mismo profesor. — Altern. — Once y media.

Clínica quirúrgica. — El mismo profesor. — Diez.

Práctica de herrado y forjado. — Un profesor auxiliar. — Ocho y media.

Quinto grupo

Agricultura y derecho veterinario. — D. Antonio Ruiz y Fernández. — Altern. — Doce y media.

Zootecnia. — El mismo profesor. — Altern. — Doce y media.

NOTAS VARIAS

La biblioteca de esta Escuela permanece abierta todos los días de 10 á 12 y media.

Las clases de ejercicios prácticos son diarias, aun cuando así no se exprese en el cuadro.

Todos los días no feriados de 10 á 11 hay cura y consulta gratuitas.

INTERESES PROVINCIALES

SUBASTAS

El día nueve de Noviembre próximo, á las tres de la tarde, se celebrará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, calle Madera alta, número 5, duplicado, la subasta para la adjudicación de acopios para conservación de la carretera de Bujalance á Villa del Río, cuyo presupuesto de contrata es de 6.103'05 pesetas, y de la misma clase para la de tercer orden de Baena á Cabra, por el tipo de 6.894'81.

AL VUELO

TORERA

Dos de los toreros españoles que hablan castellano, que visitan á lo burgués y que alternan entre la gente de mérito van á cruzar el charco y van á buscar en el *caliente invierno* de América, salud y pesetas.

No le temen al vómito, á la ida. El vómito será á la vuelta, porque Mazzantini y Fuentes vomitarán, en su elegante vida de salón, lo que ahorren en aquella tierra de los pesos duros.

¡Y tan duros!

Claro está que no se trata de una empresa de Colón ni de Hernán Cortés, la que llevan, Occéano allá, los dos simpáticos, cultos y estimados maestros del arte de Montes, autor de una ley española más humana y más decente, que la ley norte-americana de Monroe. Pero así y todo, consuela y alhaga, y hasta limpia, fija y dá esplendor, el pensar que pasan al nuevo mundo dos personalidades que sobresalen en el arte taurino nacional.

Camoens y Ercilla, trajeron á Iberia, de las Indias Occidentales, encantos y poesías. *Os Lusíadas* y *Araucana* vivirán siempre. *Os Lusíadas* fué un gollazo portugués, á paso de banderillas. *La Araucana* fué una estocada recibiendo... la dichosa herencia del otro mundo.

D. Luis y Antonio se traerán palmas, aplausos y dineros. Y gozarán con su *miaja de guateque*.

Más van á ganar ellos con los toros, que Colón con los Indios, porque á Colón lo trajeron preso y á D. Luis y á Fuentes los llevarán en palmas.

¡Misterios de la historia!

Este mes, sin temor al *cordónazo de San Francisco*... de Asís, Fuentes y Mazzantini embarcarán para América.

A toreros de ese porte social no se les puede despedir con el *¡Váyaste con Dios, compadre!*, de la graciosa jerga sevillana.

A toreros como esos hay que darles el *alílo* en francés.

— *Au revoir, Mr. Mazzantini.*

— *Jusqu'après, mon amie Antoine.*

F. Laredo.

Información militar

EN CÓRDOBA.

En breve marchará á Puente Jenil, á residir en situación de reemplazo, el segundo teniente de infantería D. José Gómez Fernández.

Servicio de la plaza para el 9 de Octubre. — Guardias del Principal y Cárcel, Reina. — Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. — Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán. — De orden de S. E. — El capitán mayor de plaza. — Antonio Zurita.

PERSONALES

Ha marchado á Baena y Doña Mencía en comisión del servicio el ingeniero de Obras públicas de esta provincia D. Emilio Serrano Navas.

— Ha sido nombrado capellán de las Siervas de María el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Francisco de P. Velasco Estepa.

— Procedente de Antequera y con dirección á Madrid pasará esta noche por esta capital, acompañado de sus hijas, D. Francisco Romero Robledo.

— Con dirección á Madrid, donde ha sido llamado para ocuparse de la proyectada estatua á Lope de Vega, ha salido de esta capital nuestro distinguido amigo el notable escultor D. Mateo Inurria.

— Se ha hecho cargo de este Centro telegráfico su nuevo Director D. Tomás Soler y Ripoll.

— Está de temporada en Campo Alto nuestro querido amigo particular y político el exalcalde de Córdoba D. Juan L. Velasco.

— Ha sido declarado excedente de Magistrado don Javier Gómez de la Serva.

— Ha Marchado á Madrid el aventajado estudiante de Medicina D. Fernando Marín.

— Se encuentra en Córdoba el senador del Reino D. Rafael Larthon, que procedente de la corte y acompañado de su familia, llegó ayer á esta capital.

ORO VIEJO

DE LA ENVIDIA

Envidia es una tristeza del bien del prójimo y pesar de la felicidad de los otros: de los que son mayores, porque que no se puede igualar á ellos; de los menores, porque se le quieren igualar, y de los iguales por que compiten con él. Cinco son las hijas de esta madre: odio, escarnio, detracción, alegría de males ajenos, y pena de las prosperidades.

Es la envidia como el gusano que nace en el madero, que allí hace daño donde nace; nace la envidia en el corazón, y no puede ir más adelante. Sus fiestas son confusión y estruendo, porque necesita de una alegría loca y tumultuosa; y su alma desordenada ha menester poner mucha distracción en todos sus movimientos para distraerse de la vista y de la vergüenza de su propio interior.

EL PADRE GRANADA.

JURADOS

En la causa intruida en el Juzgado de la Rambla, por homicidio, contra Ana Montero Montes, se ha señalado para que se vea en esta Audiencia el día 16 de Noviembre próximo á las doce de su mañana, con el Tribunal del Jurado, siendo designados por la suerte los señores siguientes:

CABEZAS DE FAMILIA. — D. José Lovera Cabello, D. Francisco de P. Guerrero Desgado, D. Andrés Espejo Rosa, D. Baldomero Saro Prieto, D. Antonio García Espejo, D. Juan López Muñoz, D. Antonio Roldán Torres, D. Fernando López Serrano, D. José Barona Fernández, D. Antonio Sánchez Alcalá, D. José Ruiz Muñoz, D. Miguel Herrera López, D. Antonio León Moreno, D. Pedro Bonilla Ramírez, D. Juan Gomez Torres Huertas, D. Pedro Vaquerillo Sillero, D. Angel Naranjo y Naranjo, y D. Juan Nadales Torres.

CAPACIDADES. — D. Miguel Osuna Galán, D. Pedro Pérez Sillero, D. Angel Blanco Cabello, D. Rafael López López, D. Pedro Fernández Prieto, don Antonio Carmona Carmona, D. José Gómez Santamaría, D. Lorenzo Alfaro Sierra, D. Gabriel Lovera Cabello, D. Alfonso Alcalá Baena, D. José Medina Pedraza, D. Bartolomé Peño Luque, D. Francisco P. Hidalgo Sánchez, D. Alfonso Aguilar Castillo, D. Diego Arroyo López y D. Ramón Prieto Saro.

SUPERNUMERARIOS. — *Cabezas de familia*. — D. Genaro Melendo Gómez, don Federico Fernández Martínez, D. Manuel Molero García y D. Eugenio Vázquez Macías. — *Capacidades*. — D. Rafael Pavón Alzate y D. Francisco Vargas Machuca.

CIERRE DE FÁBRICAS EN SEVILLA

Los Sres. Pickman y Compañía de Sevilla se vieron ayer obligados á suspender los trabajos y cerrar la conocida fábrica de loza de su propiedad denominada *La Cartuja*, á consecuencia de la elevación de los cambios y de la actitud de indisciplina de los obreros, influidos por los trabajos y las predicciones de elementos levantiscos.

La resolución de la Casa Pickman ha producido un efecto enorme, planteándose con ella un grave conflicto para Sevilla, pues la fábrica mantenía unos 1.300 obreros de uno y otro sexo. El mayor contingente de obreros vive en el populoso barrio de Triana, donde el cierre ha causado honda impresión.

También apareció ayer cerrada la fábrica de cerillas de D. Enrique Ramirez, cuyos obreros, en número de 300, estaban en huelga desde hace días.

Las autoridades de la capital vecina gestionan el arreglo de los patronos y obreros de ambas fábricas.



Martes 8 de Octubre

TRAS DE LA VENGANZA EL CASTIGO

Desde tiempo inmemorial hasta mediados del siglo XIX, se administraba entre los persas la justicia inmediatamente de ser descubierto el delito, sin intervención de jueces y por la autoridad que primeramente tenía conocimiento de aquel.

Regresando del mercado un persa, encontróse con un juez que le preguntó qué llevaba.

—Carne que he comprado á fulano —respondióle de mal talante el preguntado.

Comprendiendo el juez por el tono en que fué contestado que el comprador no iba contento con la mercancía, le preguntó si ésta le había costado cara.

—Sin duda—le contestó,—pues aunque el precio está fijado por vos y los carniceros lo respetan, cuesta más cara por que no dan el peso justo. A este pedazo de carne le falta más de una cuarta parte del peso que he pagado.

—Llebadme,—le dijo el juez—á donde habeis comprado la carne.

Pesada ésta nuevamente por el carnicero que la había vendido, vióse era justa la queja comprador.

—¿Qué exiges de este hombre?—dijo entonces el juez al comprador.

—Pido que me dé de su carne tanta como me ha robado.

—Bien, la tendrás—le dijo el juez—pero se la has de cortar tu mismo, en la inteligencia de que si le cortas de más ó de menos serás castigado.

Al escuchar sentencia tan sagaz como justa, el vengativo persa perdonó al carnicero.

(Prohibida la reproducción)

Reforma del Jurado

El ministro de Gracia y Justicia terminará de un día á otro su proyecto reformando la ley del Jurado.

Para esta reforma ha tenido en cuenta el marqués de Teverga las modificaciones hechas en la ley del Jurado en Inglaterra, Italia y Francia, principalmente; varios cuestionarios enviados á distintos presidentes de Audiencia, entre ellos al de Sevilla; un proyecto de Jurado premiado en Murcia, y otros muchísimos datos y antecedentes.

La reforma, según nuestras noticias, es muy amplia é importante.

Se exigirá el cumplimiento estricto de la asistencia á los jurados, imponiéndoles mayores multas á los que falten.

Se limitarán las recusaciones, derecho que se ha convertido ya en verdadero abuso.

Ampliase mucho el número de ciudadanos que tendrán derecho á ejercer el cargo de jurado.

Podrán serlo, además de los cabezas de familia, todos aquellos mayores de edad que estén domiciliados y que reúnan condiciones de independencia.

Sólo se exigirá para ser jurado que se tenga una posición relativamente desahogada; es decir, que por lo menos se disfrute de un sueldo ó jornal suficiente á cubrir las atenciones de la familia ó de la vida.

Se modificarán las preguntas que actualmente se hacen al Jurado, especialmente la primera,

en que siempre se pregunta al Tribunal popular si considera ó no culpable al procesado.

Estas son, entre otras, las reformas que se propone llevar á las Cortes por medio de un proyecto de ley el marqués de Teverga.

De este proyecto y del relativo á responsabilidad judicial, que ya tiene ultimado, dará cuenta el ministro de Gracia y Justicia en uno de los próximos Consejos, y serán presentados al Congreso á los tres ó cuatro días de comenzadas las sesiones.

DE POSADAS

DIA SOLEMNE

Ayer celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa el aventajado y distinguido jóven de esta localidad don Leovigildo Avalos González, coronando su obra de vocación verdadera á la par que los esfuerzos y sacrificios de sus padres, que no omitieron medio para llegar al ideal de todos.

El pueblo que después de verle nacer le ha tratado, y conocido sus brillantes facultades, le rindió ayer el mayor tributo de admiración y entusiasmo, acompañándole en tan importante acto, haciendo insuficiente para contener á tan numeroso público la espaciosa parroquia de esta villa y la casa del misacantano.

El padre, estimadísimo procurador de este juzgado, y su padrino D. Diego Soldevilla Vázquez, abogado y diputado provincial, ambos extensamente relacionados con toda clase de elementos de la población, hicieron los honores á la inmensidad de invitados que, confundiendo la emoción con el entusiasmo, felicitaron á los interesados.

La magnífica oración sagrada que pronunciara el ilustre presbítero y abogado D. Eliodoro Sancho, compañero inseparable del padrino y amigo de los padres, no solamente ha dejado imperecedero recuerdo en el celebrante y allegados, si no que impresionó al pueblo de tal manera que quedará inextinguible y grata memoria de tan notable discurso.

Por si algo faltaba, el diputado á Cortes D. Rafael Calvo de León, visitó también en tan solemne día al nuevo sacerdote, padres y padrinos, contribuyendo con su grata presencia á la mayor brillantez de esta fiesta.

Días como el de ayer hablan muy bien de la cultura y progreso de este pueblo.—Pedro Romero.

7 Octubre 1901.

“La Cruz de Mayo,” y “La Cruz del barrio,”

OTRO TESTIMONIO

Ayer tarde, á hora bastante avanzada, recibimos la siguiente carta que no pudimos insertar entre los testimonios que ya nos había enviado D. Julio Pellicer.

Dice así:

Sr. D. Julio Pellicer

Mi querido paisano y amigo: Como se trata de un hecho cierto y positivo, no tengo inconveniente alguno en manifestar á Vd., para que pueda hacerlo constar dónde y cómo le convenga, que en efecto, según Vd. asegura en su comunicado, inserto en el número de *El Español* de Córdoba correspondiente al día 21 de Septiembre del año actual, tuve el gusto de que Vd. me leyera (creo que hace unos cinco ó seis meses) el interesante librito de su zarzuela intitulada *La Cruz del barrio*.

Desea á Vd. con este motivo los menores disgustos y los mayores aplausos posibles su afmo. amigo y paisano, Angel Avilés.

Madrid 6 de Octubre 1901.

SUBASTA

Alcaldía de Córdoba

Resuelto por la municipalidad de mi interina presidencia contratar en subasta pública el acopio y machaqueo de 800 metros cúbicos de piedra rodada con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, anunciase la licitación de dicho servicio por término de diez días, cuyo remate deberá tener efecto á las catorce horas del lunes 14 del que rige, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal y contra el cual no se han producido reclamaciones de ninguna clase durante el plazo que ha estado expuesto al público, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 26 Abril último.

El tipo para la subasta será la cantidad de 3 pesetas 75 céntimos asignado pericialmente al metro cúbico de expresado material, y las proposiciones deberán ser presentadas durante la media hora anterior á la fijada para la celebración del acto, las cuales se formularán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase undécima, debiendo acompañarse á las mismas, además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de 150 pesetas en concepto de fianza provisional, atemperando su redacción al siguiente

MODELO:

D. F. de T. vecino de... domiciliado en la calle de... número... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se contrata al acopio y machaqueo de 800 metros cúbicos de piedra con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capital y sometiéndose á su cumplimiento, se comprometo á prestar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas por letra) cada unidad métrica de expresado material. Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionada licitación; advirtiéndose que será de cuenta del rematante el gasto que origine la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Córdoba 4 de Octubre de 1901.—
W. de la Puente.

CIRCULAR SOBRE LA TUBERCULOSIS

La Dirección general de Sanidad, teniendo en cuenta los grandes estragos que la tuberculosis viene ocasionando en todos los pueblos, y contra la cual se empieza ya una enérgica y sostenida campaña, ha publicado una interesantísima circular acerca de esta terrible enfermedad, en la que se dan consejos y mandatos higiénicos, al par que se excita á los Ayuntamientos, Corporaciones é Institutos encargados de velar por la salud pública y cuanto con ella se relaciona, y á todas las personas que se interesen por el vigor de su raza y por la conservación de su propia vida, para que miren este asunto con interés y organicen aquellos medios de lucha y de defensa que los ciudadanos realizan en los pueblos cultos, y que son perfectamente armónicos con el sentimiento altruista y caritativo en que se inspiran hoy todas las prácticas de profilaxia individual y colectiva.

La propaganda de cuáles son las fuentes de contagio y los medios de prevenirse, es una de las más reconocidas necesidades en España, donde la ignorancia hace infecundo todo esfuerzo, retarda ó imposibilita la formación de instituciones y organismos defensores y mantiene esa esterilidad social, comparable á la de los terrenos que, por carecer de tierra vegetal y de abono, secan

y abortan cuantas siembras en ellos se hacen.

Solamente en Madrid, causa la terrible enfermedad más de 2.000 víctimas anuales, y en España pasan de 30 á 40.000; en Italia excede de 60.000, y de 150.000 en Francia.

Esta espantable mortandad justifica la extraordinaria actividad que por todas partes se manifiesta, con auxilio de los Congresos internacionales, contra la tuberculosis, la multiplicación de hospitales especiales y sanatorios por doquiera, las Ligas sociales, nacionales y regionales, la labor incesante de los laboratorios, las leyes y las ordenanzas que los Gobiernos y los Ayuntamientos disponen, y la intervención que la sociedad entera toma en el estudio y previsión de lo que se puede considerar como el primero de los azotes que castigan á la Humanidad.

La Dirección de Sanidad, al dar á conocer los medios como se adquiere la enfermedad, los consejos higiénicos para preservarse de ella, las recomendaciones á los predispuestos y la acción social que al Estado incumbe en esta grave cuestión, sólo persigue como ideal el decrecimiento, por lo menos, ya que no la extinción del terrible mal.

Horticultura

Frutas y legumbres eléctricas

Las frutas y legumbres eléctricas son la última palabra de la agricultura en Rusia y en los Estados Unidos.

Desde que Ross, en 1845, ideó la corriente eléctrica como excitante de la vegetación, se han hecho numerosos ensayos en muchos países.

Sabido es que para electrizar un campo se necesita plantar de trecho en trecho escarpas metálicas, á las cuales se sujetan los hilos que han de cruzar sobre el terreno en todas direcciones ó enterrar, en el trozo que se desea electrizar, placas metálicas de cobre y de zinc unidas por alambres, de forma que vengán á ser como los contactos de una pila eléctrica.

En Chicago se cultivan las lechugas encerrándolas en estufas especiales iluminadas con lámparas de arco voltaico, para que durante la noche la luz ejerza sus bienhechores efectos y las hortalizas se desarrollen rápidamente.

En Rusia los señores Spyeskhoff y Kravkoff emplean directamente electricidad.

Empezaron realizando tres ensayos. Primero electrizaron las simientes y comprobaron que de este modo la semilla germinaba más pronto y producía mejores frutos y mayores recolecciones en proporción de dos y medio á seis veces más que con granos ordinarios.

Luego imitaron el dispositivo de Ross, enterrando en el suelo una placa de zinc y otra de cobre unidas por un hilo metálico. El campo estaba sembrado de patatas y de remolachas. En la parte electrizada la recolección fué tres veces mayor que en la parte vecina no electrizada.

Por último, colocaron á cada diez metros postes de madera unidos entre sí por hilos á manera de red, y, merced á esta combinación, el crecimiento de la cebada se aceleró doce días.

Desde entonces los experimentadores han electrizado sus campos de cultivo con éxito sorprendente.

Kravkoff ha observado que bajo la influencia de las corrientes eléctricas se elevaba la temperatura del suelo, la humedad iba aumentando y se acrecentaba la cantidad de materia fertilizante.

Ujier mecánico

Utensilio Parlamentario

Hay que confesarlo. Muchas veces los ingleses tienen excentricidades, «spleen» por ejemplo. Pero otras dan verdaderamente en el clavo. Una de las últimas ha sido cuando á Eduardo VII se le ha ocurrido inventar cierto apar-

tito que está haciendo furor actualmente en el Norte del Reino Unido, sobre todo en los establecimientos de bebidas llamados «bars».

Era el caso que, á pesar de hallarse muchos de ellos desprovistos de bancos y sillas, estacionábanse allí los bebedores, y no todos eran puntuales á la salida, abusando de la paciencia y de los nervios de los dependientes. Hoy ya es otra cosa. Al dar el reloj las campanadas, aparece en un espejo la frase sacramental, «señores la hora», y suena, al propio tiempo, con horripante estruendo una especie de «gong» eléctrico, que hace imposible toda conversación y atarde realmente á cuantos le oyen. A los pocos segundos, no quedan en el local ni las ratas.

¿No sería oportuno ensayar el invento en nuestros Cuerpos Colegisladores en los frecuentes casos de excesos oratorios?

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

MÁLAGA MODERNA.—El número nueve de este interesante semanario publica el retrato del notable poeta Narciso Diaz de Escobar y de las artistas Amalia Campos y Maria Ortiz, así como el fotografiado del hermoso cuadro *En el Convento*.

En el texto figuran las firmas de Diaz de Escobar, Pedro G. Blanco, Fernández de los Reyes, Lasso de la Vega, Martínez Sierra y Alcántara, así como el cuarto pliego de la novela de Julio Pellícer, titulada *El Obleo de mi barrio*.

En defensa de la mujer

En el último artículo publicado por el conde León Tolstoi, el ilustre escritor dispara acerados dardos contra la más bella mitad del género humano.

Como podrá suponerse, las duras frases de Tolstoi han levantado en Francia, especialmente, una protesta unánime; pues si bien es verdad que algún escritor se ha atrevido á criticar ó ridiculizar á la mujer, en cambio la mayoría de ellos han sido y son los más ardientes defensores del sexo bello.

Como contraposición á las frases ofensivas de Tolstoi, se han buscado entre las obras de los escritores modernos más ilustres los párrafos en que se hace la apología de la mujer, pensamientos bellísimos é inéditos en su mayoría.

De Alejandro Dumas: «Es posible que los hombres valgan más, pero es cierto que las mujeres son mejores.»
De Alfonso Daudet: «Para mí la mujer es la madre.»

Catulle Mendès: «¿Inferiores? ¿superiores? Ni lo uno ni lo otro, sino diferentes, é iguales por la diferencia misma. Con todo, son muy dulces y muy terribles. En el sentido literario y en el sentido artístico, hay que guardarlas como un encanto y aceptarlas como un castigo.»

Octave Mirbeau: «La mujer no es en ningún modo inferior al hombre, es distinta: he ahí todo. Y por no haber querido comprender esta diferencia, creada por la naturaleza y necesaria al mecanismo de la vida, es por lo que los hombres perpetúan ese *malentendu* doloroso y terrible, que hace la mayor parte de las veces del hombre y de la mujer dos seres enemigos.»

Además, la mujer es hermosa, y esta hermosura vale tanto como la inteligencia, de la cual el hombre se atribuye, vanidosamente, la exclusiva propiedad.»

Jules Claretie: La mujer no es inferior al hombre; es sencillamente diferente de él. En el teatro, ¿no iguala la actriz al actor? Entiendo que le iguala por el talento, por la fuerza aportada á la obra que se ejecuta; pero para decirlo todo, en las tablas, el éxito es la mujer.

Tan injusto es pretender que George Sand no ha escrito más que porque estaba bajo la influencia masculina, co-

mo declarar que tal poeta, Musset, por ejemplo, no ha escrito sus hermosos versos más que dominado por la influencia femenina.

El hombre y la mujer, lo mismo cuando se trata del arte que cuando se trata del amor, cambian entre sí sus sentimientos recíprocos, y siempre se encuentra a una mujer en la labor del hombre, del mismo modo que hay siempre un hombre en la labor de la mujer.

León Dandet: «La mujer pone en el mundo todo el caudal de poesía y de dulzura. Pero desde el día en que reivindica los tristes derechos de la mujer, deja de ser mujer, y por lo tanto, ya no nos interesa.»

León de Rosny: «Hay dos clases de mujeres: la mujer de talento y la mujer fuerte. Boileau aseguraba que aquél que supiera bien contar, podría llegar a descubrir en París hasta tres mujeres fieles. Yo soy menos severo, y concedo que buscando bien se encontrarían en Francia varios millones de mujeres de talento, y quizá una docena de mujeres fuertes.»

En la clasificación de las mujeres de talento colocó a las mujeres sabias. Conozco algunas eruditas, muy eruditas, que saben mejor que un hombre todos los términos de la Cirujía y de la Medicina, y que son capaces de diseccionar un hombre ó un mono mejor que un estudiante de Anatomía.

El único defecto de esta clase de mujeres es el de causar una profunda repugnancia á los hombres que tratan y hasta sermonean.

En cuanto á la mujer fuerte, escuchad la palabra de Jesucristo: «Buscad y encontrareis». En mi humilde opinión, juzgo que si hay que buscar mucho para encontrarla, es culpa del hombre, lo mismo que es culpa de éste que haya criminales de todas clases, asesinos, embusteros y hasta indiferentistas. Nuestras enseñanzas elementales son deplorables. No en vano se ha dicho que cuando se siembra grama, buen tanto sería el que preparase sus graneros para encerrar una cosecha de centeno.

La verdad es que la mujer es, virtualmente, un ser delicado, superior al hombre que no tiene nada de aquella cualidad, y si se combate mi opinión, apelo al sufragio universal.»

Paul Hervieu: «Confieso que no concedo que exista superioridad ni inferioridad entre el hombre y la mujer. Los encuentro diferentes, y por consiguiente, imposibles de comparar.

En todo caso, antes de expresar la idea de que entre los dos, el hombre sea el superior, esperaré á que se haya encontrado el medio de prescindir de la mujer para perpetuar la raza, para llegar al apogeo de la felicidad ó de la desgracia, y para que el hombre sepa expresar en el arte otro ideal que el que la mujer inspira.»

POESIA

EL PAÑUELO

LA CIFRA BORDADA

¡Mi nombre! Cuántas veces he soñado
(Mi sueño no te asombre)
Con ver en bronce y mármoles grabado
Por la fama mi nombre;

Salvar con él del mundo las barreras
En alas de la gloria,
Y esculpirlo en las páginas severas
¡Del libro de la Historia!

Hoy... de mi loca aspiración me río;
¿Para qué tanto anhelo
Si acabas de bordar el nombre mío
En un blanco pañuelo?

¡Oh mimada labor que habrán tocado
Tus dulces labios rojos;
Letras que en tantas noches han sellado
Tus manos y tus ojos.

Los instantes que el sueño robarias
Detrás de tu ventana,
La ansiedad con que acaso pensarías;
«Lo acabaré mañana!»

La apresurada y desigual carrera
De la aguja medrosa,
Temblando que alguno comprendiera,
La cifra misteriosa.

Las hebras perfumadas por tu aliento
Tu cuidado infinito;
¿Quién soñó en tan hermoso monumento
Su nombre ver escrito?

Lienzo, reliquias de las ansias mías,
Mientras loyres estar vivo,
De todas mis futuras alegrías
Tu serás el motivo!

Tú enjugarás mi lágrima postrera
Del mundo en el Calvario;
Tú taparás mi rostro cuando muera.
¡Tú serás mi sudario!

ANTONIO F. GRILLO

Crónica Provincial

El jueves último fueron detenidos en Benamejí, Cristóbal Mata Campos y Manuel Molero Mereno que hurtaron una burra de Pedro Casado Pozo en la Venta Nueva, término de Archidona (Málaga.)

Dicho semoviente ha sido recuperado, y los cacos puestos á disposición del juzgado correspondiente.

En Baena ha ingresado en la cárcel el gitano Antonio Cortés Carmona, que robó en la feria de Cañete de las Torres una caballería menor á Bartolomé Carmona Bueno, vecino de Marmolejo (Jaén).

La bestia ha sido rescatada.

En Montoro se inauguró anteanoche el alumbrado eléctrico, con éxito satisfactorio.

De la casilla de la Torre, kilómetro 20 de la línea de M. Z. y A., sustrajeron durante la mañana del cinco un pañuelo de Manila de talle, color aceite, con pájaros bordados en dos picos y rosas en los otros dos, un mautón de merino negro de flecos y 13'66 pesetas.

Los efectos referidos eran propiedad de la guarda barrera Francisca Montañó Osuna, que dejó encargada de la casilla, mientras ella se ausentaba, á su hija Encarnación, niña de trece años de edad, la cual abandonó su puesto por irse á jugar con otras amigas.

La guardia civil del puesto de Baena ha detenido á Encarnación Priego Alarcón y Francisca González Molina por haber hurtado dos pavos al vecino de dicha villa Miguel Alba Sarmiento. Las aves fueron rescatadas.

Crónica Local

Enferma

Con verdadero sentimiento hemos sabido que anteanoche, y á consecuencia del grave estado en que se halla, se le administraron los Santos Sacramentos á la virtuosa Sra. D.^a María Muñoz, digna esposa de nuestro querido amigo particular y político D. Rafael Vaqueró Jiménez.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de la enferma.

Monte de piedad

El domingo último ingresaron en dicho establecimiento 27.168 pesetas por 214 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 34, y se pagaron 22.061 87 á solicitud de 71 imponentes, 8 de ellos por saldo.

Defunción

Ayer falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable Sra. Doña Dolores Ceballos Flores, viuda de Castro, y madre del apreciable joven D. Fernando de Castro, Administrador de El Español.

Los funerales en sufragio por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrarán mañana á las ocho en la iglesia parroquial del Sagrario.

Enviarnos á la familia nuestro pésame.

Reyerta

Dos cocheros de punto cuestionaron

ayer en la parada de la Compañía y después de insultarse mutuamente, uno de ellos amenazó al otro con una navaja de afeitar. La presencia del guardia del distrito evitó que la cosa pasase á mayores.

Y va de cocheros

La guardia municipal ha denunciado á uno de punto que hace algunos días causó con su vehículo desperfectos en el muro foral de una casa de la calle de Armas y no los ha subsanado apesar de haberlo prometido.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32 60.; á la sombra, 27 00; mínima, 12 40; media, 19 70; altura barométrica en milímetros, 760 00; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Detenidos

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido y puesto en la cárcel á dos sujetos sospechosos y vagos de profesión, que procedentes de Jaén habían sentado en Córdoba sus reales.

Al hospital

Al de Agudos fueron conducidos ayer los enfermos pobres Andrés Ramos Terrón, natural de Hornachuelos; Francisco Solazo Gallardo Cruz, domiciliado en la calle Martín Roa; José García Toro, en el Campo de Madre de Dios y un sordo mudo sin domicilio.

Taurina

Los novillos lidiados ayer en Montoro resultaron poco bravos.

Moni, matando y bregando estuvo superior.

García Revuelto más valiente que afortunado en los suyos.

El último novillo fué al corral.

Visita

El Excmo Sr. Inspector general de la Guardia civil se propone revistar la comandancia de esta provincia en la segunda quincena del presente mes.

Subasta

El jueves 10 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, se subastará los efectos pertenecientes á la Sociedad «M. Espejo» en la casa del tesorero de la misma D. Antonio A. Morales, situada en la calle Librería núm. 18, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones al objeto de que pueda ser examinado por los señores que deseen tomar parte en dicho acto.

Oposiciones

Aliviado de su indisposición el Doctor D. Lucas Redondo, mañana continuarán los ejercicios de oposición á la canongía vacante, versando la disertación sobre la institución divina del orden.

Le arguirán los Sres. Conde Riballo y Molina Ruiz.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: Mr. Marx Taylor, de Inglaterra.—D. Pedro de Mesa, de Madrid.—D. Honorato Ruiz, de Peñarroya.

Fonda Española.—Entradas: D. José Hernández, de Madrid.—D. Andrés Criado, de Castro.

Fonda del Carmen.—Entradas: don Francisco Rosa, de Barcelona.—Don Juan Leña, de Cabra.—D. Fernando Blanco, de Dos Torres.—D. Santiago Giner, de Valencia.

Chirinola

López, hombre vehemente, convida á comer á su amigo Sraffin, de carácter acomodaticio y bonachón, y á quien to to to que dice el primero le parece bien.

—Hombre, ¡por Dios!—exclama López irritado;—haz el favor de contradecirme, porque me parece que estoy comiendo solo.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Dionisio Aeropajita, ob., y eps. mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por los Sres. Marqueses de Viana, en sufragio por el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.

—Liturgia.—Día 9.—Feria cuarta.—La Misa y oficio son de San Dionisio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se hará el ejercicio del mes del Rosario todas las tardes del mes de Octubre, á las cinco y media. Los domin-

gos con cánticos y sermón á cargo de un Reverendo Padre Dominico.

—En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del mes del Rosario después de la Misa conventual, á las seis. Los días festivos á las cinco de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, concluyendo con la reserva.

—Todas las noches, después del toque de oraciones, se harán los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora.

—Mañana, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Andrés, quinto día de la solemne novena á María Santísima del Rosario, que anualmente dedica á tan excelsa Señora su hermandad y piedad de los fieles.

—Mañana quinto día de la solemne novena á la Santísima Virgen del Pilar en la iglesia del hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que dará principio á las cinco de la tarde. Se expondrá la Divina Majestad y á continuación el santo rosario y letanía cantada, después la lectura de la novena, terminándose con la reserva.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana cuarto día de novena á Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá y hará la visita al Santísimo, á continuación se cantará el santo rosario y la letanía, después se hará la novena con los gozos cantados, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

—Mañana, tercer día de la solemne novena que anualmente consagran las religiosas carmelitas de Santa Ana á su inclita madre la mística Doctora Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, á las cinco, expuesto Su Divina Majestad, se cantará el santo rosario y letanía, seguirá la lectura, con coplas, concluyendo con la bendición y reserva.

—En el santuario de la Virgen de la Fuentana se hace el mes del Rosario, á las cuatro y media de la tarde. Los domingos con exposición solemne del S^{to}. Sacramento.



Comidas para el 9 de Octubre

ALMUERZO.—Huevos revueltos con menudillos.—Encebollado de escabeche con pimientos y tomates.—Mollejas en salsa.—Chuletas de certero empanadas.—Patatas fritas.—Ensalada de pollo.—Queso.—Melón.—Melocotones y patatas.

COMIDA.—Caldos concentrados.—Dentón en salsa á la buena María.—Paladares de ternera sobresaltados.—Macarrones á la italiana.—Filetes de ave, asados y tostados sobre berros.—Bueños de naranjas.—Postres.

Mollejas en salsa.—Cocidas y quitadas como á las anteriores el pellejo, y dadas unas ligeras vueltas en una sartén con manteca, se hace la salsa con un poco de cebolla frita, zanahoria y harins, y dejando dorar el todo, se añade caldo, pasando todo por el colador, y añadidas hierbas ágras, cocidas, esprimidas y picadas muy menudas, se dá en esta salsa unas cuantas vueltas á las mollejas, pudiéndose servir en seguida.

Paladares de ternera sobresaltados.—Se saltean sobre fuego fuerte y con manteca de vacas, los paladares partidos en tiras. Se espolvorean con harina en el momento de sazonar. Se echa igual volumen de cebollas pequeñas, agua la suficiente, y se cuece á medio fuego por espacio de hora y media.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 7 de Octubre de 1901
4 por 100 interior fin de mes, 71'15.
—Id. id. contado, 71'10.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 00'00.—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 00'00.—Id. de 1890, 00'00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102'50.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 42'95.—Libras, 35'90.

Mercado de Córdoba

—Aceite, de 46 1/2 á 47 1/2 reales arroba.—Trigo duro y blanquillo, de 40 á

41 reales fanega.—Cebada, de 24 á 25.—Habas de agnadalz, de 46 á 48.—Idem morunas, de 43 á 44.—Idem castellanas y cochineras, de 42 á 44.—Garbauos, de 50 en adelante.—Alverjones, de 40 á 41.—Escalaña, de 19 á 20.—Harina blanca extra, á 17 1/2 reales arroba.—Idem idem corriente, á 16 3/4.—Idem recia semolada, á 16.—Idem recia superior á 15 1/2.—Idem idem corriente, á 14 3/4.—Idem idem 3.ª, á 12 1/2.

Mercado de La Rambla

Trigo recio, á 40 reales fanega.—Idem blanquillo, á 39.—Habas, á 40.—Cebada, á 26.—Escalaña, á 20.—Alpiste, á 50.—Zaina, á 36.—Alverjones, á 40.—Yeros, á 40.—Aceite, á 49 reales arroba.

Pasatiempos

CHARADA

Es la prima consonante que el andaluz sabe usar con cierto salero y gracia propio, suyo, natural; es dos apellido neto, por su esencia, catalán; un dos tres quien hurte objetos á buen seguro será. Con fuerte total de esparto limpio siempre mi gabán.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR

LA-TI-DO

La han acertado: La viuda sin consuelo, Una dama, Don Hermógenes, El vecino, Tiquisniquis, Retintin, El de los perros y Un cesante.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 8 (5)

Hoy debe celebrarse en Murcia un meeting contra los consumos, y para mañana se anuncia otro en Valencia.

—Se asegura que es inminente la salida del Gabinete del duque de Veragua, para dar satisfacción á los marinos, y que se encargará interinamente de su cartera el general Weyler.

—La Gaceta de hoy publica el decreto reorganizando el cuerpo de Ingenieros geógrafos.

—Hasta fines de la semana actual no se tendrán noticias oficiales del resultado de las gestiones que se están practicando para rescatar á los cautivos españoles en Marruecos.

—Circula el rumor de que el Sr. Gamazo se propone retirarse á la vida privada.

—La Corte regresará á Madrid el jueves próximo.

Consejo

Madrid 8 (14'30)

Es probable que el viernes se celebre Consejo de Ministros.

De San Sebastián

Telegrafian de aquella capital que hoy no ha habido firma, y que el Rey ha ido á caballo á Rentería.

Banquete

El Colegio Médico ha celebrado un banquete en honor del Dr. Moliner.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero, Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marcas: Una, Dos, Tres cepas y Extra.

Pedid especialmente Cognac de "Pedro Domecco",

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas

Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,

LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

GRAN FÁBRICA DE LICORES DE CHAS, FORTUNY Y C.^A

BARCELONA Y BURDEOS

Puntos de venta en esta Capital, Sres. Polo Hermanos, calle Ayuntamiento, Confitería de D. José María Rodríguez, Alfonso XIII (antes Liceo) y Café del Gran Capitán.

LOS MEJORES VINOS PUROS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO

Para pedidos en Córdoba y su provincia, dirijanse á D. José León Heredia, calle Parras, núm. 6.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

—DE—

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15